



ITC

COMERCIO EN
BENEFICIO DE TODOS

50^{AÑOS}

1964-2014

INFORME DE LA 48^ª SESIÓN DE LA REUNIÓN DEL GRUPO CONSULTIVO MIXTO DEL ITC

11 Y 12 DE JUNIO DE 2014

Misión del ITC:

El ITC propicia el éxito de las exportaciones de pequeñas empresas de países en desarrollo y en transición mediante soluciones sostenibles e integradoras para el fomento del comercio que, junto con otros socios, ofrece al sector privado, las instituciones de apoyo al comercio y los responsables de formulación de políticas.

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte del Centro de Comercio Internacional, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

El texto del presente documento no ha sido revisado formalmente por el Centro de Comercio Internacional.

Junio de 2014
Original: Inglés

Grupo Consultivo Mixto del Centro de Comercio Internacional
Cuadragésima octava reunión
Ginebra, 11 y 12 de junio de 2014

© **Centro de Comercio Internacional 2014**

ITC/AG(XLVIII)/256

Índice

SESIÓN INAUGURAL	1
Notas introductorias de la Excelentísima Sra. Embajadora Mariam Salleh (Malasia), Presidenta de la 48ª sesión del GCM	1
Declaración del Sr. Roberto Azevêdo, Director General de Organización Mundial del Comercio .	2
Declaración del Sr. Mukhisa Kituyi, Secretario General de la UNCTAD	2
Declaración de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC.....	2
Declaraciones generales de las delegaciones.....	3
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN EXTERNA INDEPENDIENTE DEL ITC	6
Presentación a cargo del Sr. Bernard Wood, jefe del equipo de Evaluación Externa Independiente del ITC	6
RESPUESTA DE LA DIRECCIÓN DEL ITC A LAS RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	7
Declaración de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC.....	7
Declaraciones de las delegaciones acerca de la evaluación del ITC	8
BORRADOR DEL PLAN ESTRATÉGICO DEL TIC PARA 2015-2017	8
Presentación a cargo de la Sra. Riefqah Jappie, Oficial Adjunta del Dpto. de Planificación y Formulación de Políticas	8
Declaraciones de las delegaciones acerca del borrador del Plan Estratégico del ITC	9
APORTACIONES VOLUNTARIAS AL FONDO FIDUCIARIO DEL ITC	10
SESIÓN DE CLAUSURA	10
Resumen a cargo de la Excelentísima Sra. Embajadora Mariam Salleh (Malasia), Presidenta de la 48ª sesión del GCM.....	10
Notas de clausura de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC.....	11

Informe de la 48ª sesión de la reunión del Grupo Consultivo Mixto del ITC

Ginebra, 11 y 12 de Junio de 2014

Sesión inaugural

1. La Excelentísima Sra. Embajadora Karen Pierce, Representante Permanente del Reino Unido ante las Naciones Unidas y la Organización Mundial de Comercio (OMC) y Presidenta de la 47ª sesión del Grupo Consultivo Mixto (GCM), inauguró la 48ª sesión.
2. La Embajadora Pierce señaló que, desde la última reunión del GCM, celebrada en 2013, el ITC ha seguido ejerciendo sus responsabilidades y proporcionando excelentes resultados, de acuerdo con las prioridades que figuran en su Plan Estratégico para 2012-2015.
3. La celebración del 50º aniversario del ITC nos permitió evaluar los numerosos logros conseguidos desde la creación del mismo, hace ya cinco décadas. Hoy, el ITC continúa siendo un elemento crucial en la arquitectura global de Ayuda para el Comercio.
4. La Embajadora Pierce añadió que el Informe Anual 2013 y la publicación, con motivo del 50 aniversario, del libro “50 años potenciando la competitividad de las PYME: una guía para el futuro”, sirvieron de escaparate de los numerosos logros de la organización. La Embajadora Pierce destacó que, de cara al futuro, el ITC seguirá enfrentándose a ciertas oportunidades y retos, tal y como se subrayó en el informe de evaluación independiente del ITC.
5. La Embajadora Pierce también confirmó su compromiso con las medidas implementadas por el ITC destinadas a garantizar que las pequeñas empresas, las comunidades y las personas de países en desarrollo puedan beneficiarse de las ventajas del comercio y mejorar su calidad de vida. La Embajadora Pierce también destacó la importancia del papel del ITC en la Agenda para el desarrollo después de 2015 en materia de refuerzo de la competitividad internacional de las empresas, especialmente en los países menos adelantados y África.

Notas introductorias de la Excelentísima Sra. Embajadora Mariam Salleh (Malasia), Presidenta de la 48ª sesión del GCM

6. La Excelentísima Sra. Mariam Salleh, Embajadora y Representante Permanente de Malasia ante la OMC, ocupó la Presidencia de la 48ª reunión del GCM.
7. En sus notas introductorias, pidió a la comunidad internacional que continúe brindando al ITC el apoyo necesario para incrementar su notoriedad e impacto en la provisión y el desarrollo de soluciones comerciales para los países en desarrollo.
8. La Embajadora Salleh señaló que no debe consentirse que los países más vulnerables se queden atrás en materia de competitividad internacional, así como que los países menos adelantados necesitan mucho más que un simple acceso al mercado para poder competir; deben tener la capacidad necesaria para producir los bienes y servicios que demanda el mercado. Es en esta área donde se concentran las fortalezas del ITC: el trabajo con las pequeñas y medianas empresas (PYME) sobre el terreno a fin de obtener resultados efectivos y tangibles.
9. La Embajadora Salleh mencionó los logros destacados en el Informe Anual del ITC, los cuales ilustran historias de gran dimensión humana. La Embajadora alentó al ITC a continuar su labor en este sentido, centrando la atención en la medición de los logros y repercusiones, con el objetivo último de garantizar que el comercio permita a las personas salir de la pobreza.
10. Para concluir sus observaciones, la Embajadora Salleh recordó a los allí presentes que, si bien es importante asistir a los países menos adelantados, también lo es prestar atención a los países de renta media. Asimismo, subrayó la importancia de la integración económica regional como motor de desarrollo y reiteró la relevancia tanto de la confianza de la comunidad internacional en el ITC como de las aportaciones voluntarias realizadas al Fondo Fiduciario del ITC a lo largo de los años.

Declaración del Sr. Roberto Azevêdo, Director General de Organización Mundial del Comercio

11. El Sr. Roberto Azevêdo, Director General de la Organización Mundial del Comercio, subrayó que la OMC y el ITC son socios naturales. Asimismo, mencionó que el mandato y la labor del ITC tienen hoy más validez que nunca, pues potencian el papel del comercio como vehículo para alcanzar un desarrollo sostenible, sustentado en el sistema multilateral de comercio, que contribuye a que las empresas de las economías más pobres puedan acceder a los mercados mundiales.
12. También subrayó que el ITC ha sido un socio clave en el programa de la OMC Ayuda para el Comercio y enfatizó el compromiso de continuar identificando las áreas de mejora para el desarrollo y el crecimiento de esta cooperación. El Sr. Azevêdo identificó dos necesidades prioritarias: implementar el Acuerdo de Facilitación del Comercio y redactar un programa de trabajo para concluir la Agenda de Desarrollo de Doha. Por último, el Director General señaló que, debido al papel que desempeña el comercio en la reducción de la pobreza, es prioritario apoyarlo con firmeza.

Declaración del Sr. Mukhisa Kituyi, Secretario General de la UNCTAD

13. En sus observaciones introductorias, el Sr. Mukhisa Kituyi, Secretario General de la UNCTAD, destacó la necesidad de fortalecer la cooperación entre el ITC, la OMC y la UNCTAD, dado su compromiso común en pos de un desarrollo integrador. Asimismo, destacó el Memorando de Entendimiento de la UNCTAD y la OMC sobre cooperación en materia de medidas no arancelarias, intercambio de información y creación de una base de datos conjunta, así como el Memorando de Entendimiento entre la UNCTAD y el ITC sobre cooperación para la facilitación del comercio y el refuerzo de la capacidad comercial de los países en desarrollo.
14. En referencia a la posición única que ocupa el "centro de comercio de Ginebra", el Secretario General se refirió a la responsabilidad histórica de contribuir a la Agenda después de 2015. Si bien las organizaciones con sede en Nueva York ejercen el liderazgo en materia de paz y seguridad, así como en ciertos temas sociales, el protagonismo de las instituciones con sede en Ginebra radica en la identificación del papel transversal de los trabajos de desarrollo y en la integración de ciertas consideraciones económicas y comerciales en los objetivos colectivos.

Declaración de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC

15. La Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC, se refirió al papel particular del ITC como organización práctica, pragmática y técnica, orientada a ofrecer soluciones a las PYME. Asimismo, destacó que el ambiente en el que trabajó la organización se caracterizó por el discurso de la Agenda después de 2015 y el renovado multilateralismo, fruto de la adopción del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC, aprobado en Bali.
16. En referencia al Informe Anual 2013, la Sra. González apuntó que el ITC contó con un presupuesto de 84 millones de \$EE.UU., con un componente extrapresupuestario de aproximadamente 40 millones de \$EE.UU. destinado a la financiación de proyectos. A pesar de representar un cierto aumento con respecto al presupuesto de 2012, el componente extrapresupuestario sufrió un ligero descenso. Este descenso se debió a la combinación de la consolidación, la planificación efectiva de la próxima generación de proyectos y la transición a la nueva estructura organizativa.
17. El Plan Operativo para 2014, distribuido por primera vez entre los miembros del ITC, estableció un ambicioso, a la vez que viable, objetivo de gasto extrapresupuestario para 2014 de 51,8 millones de \$EE.UU., que representa un incremento del 30% con respecto al 2013, materializado a mediados de 2014.
18. La Sra. González se centró en los aspectos más notables de la actividad del ITC, así como en la evaluación externa independiente de la organización, la cual ha servido de herramienta de gestión y orientación para el Director Ejecutivo y el personal interno.

19. La Sra. González apuntó que, si bien la actividad del ITC ha crecido en cuanto a alcance y repercusión, sigue siendo una organización relativamente pequeña, austera y compacta, con un claro mandato y una labor centrada en la prestación de asistencia a las PYME destinada a mejorar su competitividad internacional. La Sra. González afirmó que el ITC debe "hacer más y hacerlo mejor" y subrayó la importancia de que continúe innovando para poder dar respuesta a las necesidades de desarrollo de sus socios, poniendo permanentemente el foco en los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral (PDSL), los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) y los países del África Subsahariana. En este sentido, la actividad del ITC se orientará cada vez más en la necesidad de aprovechar el potencial de la inserción de las PYME en las cadenas de valor regionales y mundiales.
20. La Sra. González también subrayó los esfuerzos realizados por el ITC a fin de fortalecer sus actividades en materia de servicios, medidas no arancelarias y facilitación del comercio. Asimismo, señaló la importancia del fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio como medida para garantizar la sostenibilidad a largo plazo y proporcionar nuevas soluciones orientadas a mejorar la competitividad de las PYME. Además, destacó el apoyo a la potenciación económica de la mujer, el empleo juvenil y el medio ambiente como temas centrales de la labor del ITC.
21. La Sra. González subrayó el hecho de que, a medida que el ITC crece, continuará centrándose en su mandato específico: apoyar a las PYME para mejorar su competitividad y facilitar su internacionalización. Continuó con un llamamiento a los socios del ITC, a quienes pidió su apoyo para que la organización pueda seguir desarrollando sus principales áreas de actuación (organizadas en torno a seis esferas de interés en las que se concentran sus intervenciones) y así posibilitar su crecimiento, maximizar sus resultados y multiplicar su impacto.
22. El ITC, conjuntamente con la OMC y la UNCTAD, seguirán potenciando el papel del comercio, el desarrollo de las PYME y la capacidad empresarial como elementos para la promoción del crecimiento sostenible y equitativo y puestos de trabajo dignos, de acuerdo con la Agenda de Desarrollo después de 2015. El ITC también ha contribuido a definir los indicadores necesarios para controlar y medir los avances logrados en estas áreas.
23. La Sra. González también se hizo eco de los llamamientos realizados por el Sr. Azevêdo y el Sr. Kituyi instando a incrementar la cooperación y la relevancia de las alianzas con el sector privado y las agencias de las Naciones Unidas u otros organismos internacionales. Asimismo, concluyó su declaración comentando las numerosas mejoras organizativas y operativas del ITC, incluida la gestión basada en los resultados, el análisis del impacto de los proyectos del ITC y los avances en el ejercicio de bosquejo de costes presupuestarios para conocer en qué se invierte cada dólar, mediante la formulación de un plan de responsabilidades y gestión de riesgos. Por último, el ITC también invierte en la gestión del conocimiento y la formación de su personal.
24. La Sra. González también quiso recordar a los donantes y los socios que existe una creciente necesidad de una financiación más estable y predecible. La evaluación independiente mostró lo importante que es para el ITC poder satisfacer dicha necesidad a fin de cumplir con sus compromisos e implementar medidas realmente transformadoras.

Declaraciones generales de las delegaciones

25. Los delegados felicitaron al ITC por su 50º aniversario y destacaron la profesionalidad de la Directora Ejecutiva y el personal del ITC. Asimismo, mostraron su agradecimiento por la disciplina y la orientación práctica del ITC. El ITC ha sido hasta ahora un instrumento clave en la promoción del desarrollo del comercio de los países en desarrollo. En este sentido, los delegados destacaron y agradecieron el dinamismo actual de la organización.
26. Los delegados dieron las gracias a la Secretaría por los documentos presentados en la reunión del GCM y elogiaron la gran calidad de estos, especialmente del Informe Anual 2013. Asimismo, aplaudieron la publicación, por primera vez, del Plan Operativo del ITC para 2014.
27. Los miembros del GCM reconocieron el mandato especial del ITC y apreciaron la fuerte orientación de la organización hacia el sector privado. Varias delegaciones subrayaron que el ITC es una organización robusta y dinámica, centrada en la demanda y fuertemente orientada a los resultados. Diversos países donantes comentaron que el ITC es uno de sus principales

socios en materia de fomento del desarrollo económico a través del comercio. Además, subrayaron su interés por contar con el apoyo de un socio tan fuerte, sano y dinámico como el ITC en sus estrategias de cooperación y desarrollo.

28. Con respecto a la ambición de crecimiento del ITC, los delegados recomendaron poner el foco en las ventajas comparativas, mejorar las fortalezas actuales y consolidar la cartera de servicios. Los delegados también recomendaron profundizar en la cooperación con el sector privado. El GCM agradeció que el ITC se haya centrado en las seis esferas de interés, y una delegación de donantes expresó el compromiso de adecuar a las mismas la financiación recibida. Los delegados aplaudieron el interés renovado del ITC por intensificar su cooperación con la OMC y la UNCTAD, destacando el alto volumen de trabajo realizado entre las tres organizaciones integrantes del centro de comercio de Ginebra. Diversas delegaciones mencionaron la importancia de aumentar la cooperación en materia de facilitación del comercio.
29. En relación al debate sobre la Agenda de Desarrollo después de 2015, los delegados apuntaron que el ITC está preparado para contribuir a los nuevos objetivos de desarrollo. Así, los delegados expresaron su deseo de fortalecer aún más el papel del ITC a fin de promover la competitividad de las PYME y contribuir a lograr una transformación económica a gran escala.
30. Las delegaciones de los países beneficiarios agradecieron las aportaciones de la comunidad de donantes del ITC en apoyo a la labor de la organización. Los delegados solicitaron a los donantes que mantengan su apoyo financiero a fin de que el ITC pueda cumplir con su mandato y dar respuesta a la creciente demanda de asistencia técnica en materia de comercio. Los delegados también destacaron las asociaciones a largo plazo y el apoyo financiero como factores del éxito.
31. Los delegados de los países beneficiarios y los donantes subrayaron la importancia de la gestión basada en los resultados, la rendición de cuentas y el análisis del impacto de los proyectos del ITC. Numerosos delegados elogiaron la calidad de la arquitectura de la gestión basada en los resultados del ITC y los continuos esfuerzos de la organización por introducir mejoras en este sentido. Uno de los delegados expresó su agradecimiento por el seminario sobre gestión basada en los resultados y evaluaciones del impacto de la asistencia técnica en materia de comercio, organizado recientemente por el ITC en Ginebra. Otro de los delegados mencionó que el marco lógico corporativo y la lógica de resultados del ITC podrían servir de modelo para otras organizaciones. Los delegados también agradecieron el apoyo del ITC al fortalecimiento de las responsabilidades y al fomento de las políticas basadas en los resultados a través de su programa de análisis comparativo para Instituciones de Apoyo al Comercio.
32. Otra de las delegaciones de donantes se hizo eco de la importancia de la gestión basada en los resultados y animó al ITC a avanzar en el desarrollo de su sistema de control y evaluación, por considerar que la financiación se canalizará cada vez más hacia aquellas instituciones que puedan demostrar resultados. Las delegaciones reiteraron la importancia de realizar un seguimiento de los proyectos en los países beneficiarios con el fin de evaluar su impacto a largo plazo. Una de las delegaciones de donantes recomendó al ITC revisar su cartera de servicios y mejorar sus indicadores para que reflejen de forma más precisa el resultado de sus actividades. La delegación también alentó al ITC a mantener sus esfuerzos en relación con el desarrollo de programas plurianuales de gran alcance, dado que pueden resultar muy eficaces.
33. Las delegaciones de los países beneficiarios dieron las gracias al ITC por los proyectos y programas específicos implementados y subrayaron los beneficios concretos obtenidos en sus respectivos países y regiones en materia de política comercial, desempeño institucional y competitividad de las PYME. Estas delegaciones destacaron, entre otros proyectos, el programa para la Mejora de la Capacidad Comercial de los Estados Árabes (EnACT), implementado en los cinco países árabes beneficiarios; el Programa para la Creación de Capacidad Comercial en África (PACT II), desarrollado en cooperación con tres comunidades económicas regionales; el Programme d'Appui au Commerce et à l'Intégration Régionale pour la Côte d'Ivoire (PACIR); un nuevo proyecto de desarrollo del comercio y el sector privado en Zimbabue; las estrategias nacionales de exportación (especialmente en Jordania y Palestina); el apoyo para la adhesión a la OMC; y otros muchos proyectos de desarrollo a nivel nacional y regional.

34. Diversas delegaciones reconocieron la labor del ITC en materia de facilitación del comercio y alentaron a la organización a incrementar sus esfuerzos en este sentido. En particular, elogiaron la Guía de Negocios, incluida en el nuevo acuerdo de la OMC sobre facilitación del comercio, y agradecieron al ITC su publicación en diferentes idiomas.
35. Los delegados reconocieron el liderazgo del ITC en materia de información e inteligencia de comercio y mercado, gracias a sus completas herramientas y bases de datos. Algunos delegados subrayaron la utilidad de las Herramientas de Análisis de Mercados del ITC y la labor de la organización en materia de barreras arancelarias y medidas no arancelarias. Apuntaron que TradeMap, MacMap y StandardsMap son herramientas de gran utilidad para una amplia variedad de usuarios y proporcionan beneficios concretos. Los delegados mostraron su interés en realizar estudios más analíticos de los países importadores netos y en materia de servicios. Una de las delegaciones alentó al ITC a simplificar las herramientas y ofrecer soluciones de inteligencia y análisis de mercados más personalizadas.
36. Numerosas delegaciones reconocieron la importancia de la labor del ITC en materia de potenciación económica de la mujer y expresaron su apoyo al Programa Mujeres y Comercio del ITC. Diversos países en desarrollo, especialmente árabes, mencionaron la creación de puestos de trabajo, especialmente para los más jóvenes, como uno de los principales desafíos para el desarrollo.
37. Varios donantes y beneficiarios destacaron la Iniciativa Moda Ética del ITC y expresaron su satisfacción por los resultados obtenidos mediante la misma. Una de las delegaciones destacó que la iniciativa consiguió incrementar los ingresos de sus beneficiarios (principalmente mujeres) en más de un 200%.
38. Los delegados alentaron al ITC a seguir profundizando en sus conocimientos, su experiencia y su oferta de servicios en materia de competitividad de las PYME, conexión de las empresas a cadenas de valor, facilitación del comercio, servicios y apoyo a los PMA, promoción del comercio y la inversión, desarrollo comercial centrado en los jóvenes, potenciación económica de la mujer y economía respetuosa con el medio ambiente.
39. Muchos países beneficiarios aprovecharon la oportunidad del GCM para solicitar al ITC nuevos apoyos o la continuidad de los ya existentes. Diversas delegaciones solicitaron al ITC asistencia en materia de facilitación del comercio, especialmente en relación con la categorización de los compromisos y los proyectos de desarrollo emanantes del reciente acuerdo sobre facilitación del comercio de la OMC. Varios de los países menos adelantados solicitaron apoyo en materia de género y juventud, en virtud del segundo nivel de financiación bajo el Marco Integrado Mejorado. Las delegaciones solicitaron la ampliación de programas de gran alcance como el EnACT o el PACT II, así como sus programas de seguimiento, a otros países y regiones. Uno de los delegados alentó al ITC a ampliar el alcance geográfico del programa sucesor del PACT II a todo el continente africano, expandiéndolo así más allá del África Subsahariana.
40. Los delegados de los países africanos subrayaron el nivel relativamente bajo del comercio interregional e intrarregional del continente africano y acogieron con agrado el mayor apoyo del ITC para fomentar la integración económica regional mediante el comercio, la inversión y la cooperación. Estos delegados aplaudieron la adecuación de la labor del ITC en materia de integración regional a las prioridades de la Unión Africana.
41. Diversos países alentaron al ITC a ampliar su papel en América Latina y el Caribe, dado que la región recibe solo una pequeña parte de la Ayuda para el Comercio. También se animó al ITC a ampliar su cooperación con los países en desarrollo sin litoral y los países de renta media en materia de integración económica regional y comercio Sur-Sur. Las delegaciones también alentaron al ITC a incrementar su labor en el Pacífico, donde consideran que la organización podría tener un impacto regional significativo.
42. Las delegaciones de Europa del Este y Asia Central agradecieron el creciente concentración del ITC en la región y reiteraron su interés en cooperar con la organización en la implementación de futuros programas.

Conclusiones y recomendaciones de la Evaluación Externa Independiente del ITC

Presentación a cargo del Sr. Bernard Wood, Jefe del equipo de Evaluación Externa Independiente del ITC

43. El Sr. Bernard Wood, jefe del equipo de Evaluación Externa Independiente del ITC, se encargó de presentar las principales conclusiones y recomendaciones. El Sr. Wood reiteró el rigor y la fiabilidad de la metodología utilizada en la evaluación. La evaluación se realizó en consonancia con las normas y estándares de evaluación del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).
44. Los objetivos de la evaluación fueron: (a) analizar los cambios producidos desde la última Evaluación del ITC, realizada en 2006; (b) analizar los resultados de la labor del ITC entre 2006 y 2013; (c) extraer conclusiones y recomendaciones relevantes para la dirección estratégica y operativa de la organización.
45. La evaluación mostró que, siendo el ITC una organización pequeña con una compleja estructura de gobierno internacional, ha atendido y proporcionado apoyo práctico a países en desarrollo, y especialmente a PYME, con el objetivo de fomentar su desarrollo a través del comercio. Existe una demanda creciente de los servicios prestados por el ITC, a la cual la organización estará en posición de responder siempre que se garanticen los fondos necesarios para financiar una estrategia coherente y a largo plazo.
46. La evaluación concluyó que la organización, la gestión y los cambios han mejorado significativamente desde 2006 y, a partir de entonces, no se han producido retrocesos en ninguno de los principales aspectos evaluados. Asimismo, mostró que la mejora partió de una base muy baja.
47. Respecto a la actuación del ITC desde 2006 hasta 2013, el mensaje clave fue que, a pesar de los escasos recursos y las importantes limitaciones, la organización siguió prestando servicios de gran calidad en su campo de especialización. No obstante, la situación global de los recursos del ITC limita el uso de este activo por parte de los países en desarrollo, a la vez que reduce su eficiencia y contribuye a distorsionar la organización y sus resultados.
48. La evaluación mostró cuatro recomendaciones estratégicas clave que hacen necesaria la intervención de la dirección del ITC, los órganos de gobierno y las instituciones de apoyo.
 - Pasar a una base estratégica para apoyar y aprovechar sus fortalezas específicas en el marco del programa global de Ayuda para el Comercio.
 - Proteger y desarrollar los recursos de trabajo específicos del ITC: su capacidad para establecer relaciones comerciales con el sector privado y su excelencia en la provisión de asistencia técnica.
 - Fortalecer la gobernanza y las responsabilidades de forma pragmática y reducir la burocracia al máximo.
 - Mejorar la visibilidad, el compromiso y la efectividad del ITC como actor clave en el marco del programa global de Ayuda para el Comercio.

Respuesta de la dirección del ITC a las recomendaciones de la evaluación

Declaración de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC

49. La Sra. González felicitó al equipo de evaluación por la excelente calidad de su trabajo y apuntó que la Evaluación Independiente se realizó aplicando los más altos niveles de transparencia e imparcialidad. Asimismo, subrayó que la dirección del ITC interpretó los resultados de la evaluación como un refrendo a la labor y las áreas de actuación del ITC. La organización ha iniciado diversas acciones estratégicas, algunas de las cuales responden directamente a las conclusiones y recomendaciones extraídas de la evaluación.
50. Haciéndose eco de las conclusiones de la evaluación, la dirección del ITC declaró que la organización está preparada para cumplir con sus propósitos y ajustarse a las necesidades de sus beneficiarios. La evaluación confirmó las notables mejoras logradas desde 2006 y no encontró signos de retroceso en ninguna de las áreas evaluadas. En este sentido, la Sra. González considera que la evaluación subrayó el pragmatismo y la agilidad del enfoque a pequeña escala desde el que se tratan las demandas y las prioridades de los clientes.
51. En adelante, el ITC debería ser pragmático y estratégico en su respuesta a las recomendaciones de la evaluación. La Directora Ejecutiva consideró que las recomendaciones podrían agruparse en torno a cinco objetivos estratégicos clave con los que el ITC ha trabajado desde que asumió el cargo en septiembre de 2013.
- El primero de estos objetivos estratégicos es asegurar que el trabajo del ITC está planificado y centrado en torno a prioridades bien definidas. El Nuevo Plan Estratégico del ITC para 2015-2017 se centra en las áreas donde el ITC podría tener un mayor impacto. La organización ha identificado seis esferas de interés principales: (a) promoción de la inteligencia comercial y de mercado para reforzar la competitividad de las PYME; (b) apoyo a la integración económica regional y al comercio Sur-Sur; (c) conexión con las cadenas de valor; (d) fortalecimiento del comercio y las instituciones de apoyo a la inversión; (e) promoción y generalización de un comercio integrador y respetuoso con el medio ambiente; y (f) creación de un entorno normativo y empresarial propicio mediante alianzas entre los sectores público y privado.
 - El segundo objetivo estratégico consiste en mejorar la calidad del trabajo técnico del ITC. La organización trabaja para posicionarse a la cabeza en materia de soluciones innovadoras y vanguardistas y para ostentar el liderazgo en materia de competitividad de las PYME.
 - El tercero de los objetivos mencionados está relacionado con la necesidad de incrementar la agilidad y la eficiencia. Entre otras medidas adoptadas para mejorar aún más la eficiencia, el ITC ha impulsado una evaluación destinada a conocer los detalles de los costes acarreados por todas sus actividades, y está tratando de simplificar los procesos manuales con el objetivo de reducir los costes de transacción.
 - El cuarto de los objetivos mencionados consiste en incrementar las responsabilidades de los miembros del ITC. La organización está desarrollando un marco regulatorio que permita mejorar el rendimiento organizacional e individual y reforzar la cultura de la transparencia, con una orientación basada en el impacto, los resultados y el aseguramiento de una relación óptima entre beneficios e inversión. Además, continuará reforzando el diálogo y la transparencia entre sus miembros y las partes interesadas.
 - El quinto de los objetivos mencionado consiste en aumentar la notoriedad y el protagonismo del ITC. El objetivo es seguir posicionando al ITC como actor clave en el marco del programa global de Ayuda para el Comercio y el debate después de 2015. Mientras tanto, el ITC trabaja para mejorar la cooperación con la UNCTAD y la OMC.
52. La Sra. González señaló que algunas de las recomendaciones requieren de una mayor consideración, por ejemplo, las referidas a la organización interna del ITC o aquellas que

dependen de las decisiones y acciones de los miembros del ITC, los órganos de gobierno y las instituciones de apoyo. Asimismo, recalcó que el futuro éxito del ITC dependerá en gran medida del apoyo de sus miembros y las partes interesadas. Por una parte, el ITC requiere de una financiación más estable y predecible para poder desarrollar todo su potencial. Por otra parte, necesita reforzar las relaciones con las partes interesadas en los países beneficiarios, especialmente con el sector privado.

53. La Directora Ejecutiva sugirió convocar una nueva reunión en el último trimestre de 2014 para mantener un debate debidamente informado acerca de la respuesta colectiva a las recomendaciones de la evaluación. Mientras tanto, propuso utilizar el período de intervenciones como fase de diálogo y consulta, en paralelo al proceso consultivo sobre el nuevo Plan Estratégico.

Declaraciones de las delegaciones acerca de la evaluación del ITC

54. Los delegados aplaudieron el informe de la evaluación independiente del ITC y agradecieron las conclusiones y las recomendaciones referidas a la labor especial del ITC, la entrega continua y el hecho de que no haya habido retrocesos en los principales aspectos evaluados desde el año 2006.
55. Varias delegaciones elogiaron al ITC por ser un socio fiable y receptivo. Agradecieron el compromiso del ITC por desarrollar programas personalizados, orientados a satisfacer las necesidades de los beneficiarios.
56. Los delegados alentaron a la organización a encarar los retos desvelados por la evaluación en materia de reducción de riesgos, gestión basada en los resultados y coherencia y durabilidad de las intervenciones. Se hizo especial hincapié en la necesidad de garantizar la adecuada financiación del ITC a fin de satisfacer la creciente demanda de sus servicios por parte de los beneficiarios.
57. Las delegaciones mostraron gran interés en participar en el debate previsto para más adelante (este mismo año) y garantizar así que las recomendaciones de la evaluación se tengan debidamente en cuenta en las futuras actividades del ITC. Varios delegados apoyaron la sugerencia de la Directora Ejecutiva de convocar una reunión más adelante (este mismo año) para discutir las recomendaciones de la evaluación en mayor profundidad.

Borrador del Plan Estratégico del ITC para 2015-2017

Presentación a cargo de la Sra. Riefqah Jappie, Oficial Adjunta del Dpto. de Planificación y Formulación de Políticas

58. La Sra. Jappie resumió el entorno estratégico en el que opera el ITC, incluida la renovación del compromiso con el multilateralismo, tal y como quedó demostrado con la adopción del Acuerdo de Facilitación del Comercio de la OMC en la novena Conferencia Ministerial de la OMC, celebrada en 2013. El panorama del comercio mundial ha experimentado grandes cambios. Entre las tendencias más notables destacan el aumento de la participación en el comercio mundial de las economías emergentes y en desarrollo, el aumento del comercio de servicios y la creciente importancia de las cadenas de valor. Está emergiendo un consenso acerca de la relevancia de las PYME como agentes de desarrollo. En este contexto, el programa de Ayuda para el Comercio sigue reconociéndose como una plataforma de cooperación capaz de mejorar la integración de los países en la economía mundial.
59. La Sra. Jappie destacó algunos de los factores que hacen del ITC una organización única. El ITC es la única organización internacional que opera bajo el mandato conjunto de las Naciones Unidas y la OMC. Es la única que presta una asistencia integrada a nivel regulatorio, institucional y de PYME, y su enfoque está fuertemente orientado al sector privado. Por otra parte, el ITC presenta un claro mandato y un nítido enfoque centrado en facilitar la internacionalización de las PYME.
60. La Sra. Jappie resumió la visión del ITC respecto al fomento del crecimiento y el desarrollo integrador y sostenible a través del comercio y el desarrollo empresarial internacional. Para

poner en práctica esta visión, el ITC perseguirá tres objetivos: (a) reforzar la integración del sector empresarial de los países en desarrollo en la economía mundial; (b) mejorar el desempeño de las instituciones de apoyo al comercio en beneficio de las PYME; y (c) desarrollar la competitividad internacional de las PYME.

61. Para garantizar una mayor coherencia de sus soluciones de asistencia y específicas, el ITC estructurará su ayuda técnica en materia de comercio en torno a seis esferas de interés principales:
- Promoción de la inteligencia comercial y de mercado para reforzar la competitividad de las PYME.
 - Apoyo a la integración económica regional y al comercio Sur-Sur.
 - Conexión con las cadenas de valor: competitividad, diversificación y conexión de las PYME con los mercados de exportación.
 - Fortalecimiento del comercio y las instituciones de apoyo a la inversión.
 - Promoción y generalización de un comercio integrador y respetuoso con el medio ambiente.
 - Creación de un entorno normativo y empresarial propicio mediante alianzas entre los sectores público y privado.
62. Para fomentar la eficacia y la eficiencia, el ITC perseguirá una mejora continua de su marco actual de gestión basada en los resultados. La organización aumentará su eficiencia mediante la inversión en más y mejores herramientas de aprendizaje, la mejora de su gestión del ciclo de proyecto, la mejora de la gestión de sus recursos financieros y la racionalización de los procedimientos administrativos a fin de reducir los costes de transacción internos. Por otra parte, el ITC forjará nuevas alianzas y reforzará las ya existentes, e invertirá en conocimiento interno y en mejorar la notoriedad de su cartera de servicios entre sus clientes.
63. La Sra. Jappie concluyó su presentación animando a los delegados a compartir su punto de vista sobre el borrador del Plan Estratégico del ITC para 2015-2017 durante las próximas cuatro semanas.

Declaraciones de las delegaciones acerca del borrador del Plan Estratégico del ITC

64. Un total de 11 países contribuyeron al debate sobre el borrador del Plan Estratégico del ITC para 2015-2017.
65. Los delegados elogiaron el borrador del Plan Estratégico del ITC para 2015-2017, destacando su coherencia con el mandato del ITC. Expresaron su agradecimiento por la estructuración de la estrategia del ITC en torno a esferas temáticas y geográficas, así como por la reflexión acerca de las lecciones aprendidas a través de la reciente evaluación independiente del ITC. Los delegados apoyaron la opción de mantener un enfoque fundamentado en el mercado y centrado en el establecimiento de asociaciones basadas en la demanda, y sugirieron que el ITC debe considerar las oportunidades que este enfoque aporta en materia de recaudación de fondos y movilización de recursos.
66. Varios delegados subrayaron que la atención prestada a las PYME no debe realizarse a expensas de otros clientes. Algunos delegados apoyaron la idea de trabajar más estrechamente con las instituciones académicas con el objetivo de formar a los futuros expertos y capacitarles para prestar asistencia en materia de comercio en sus países de origen. Se sugirió el establecimiento de centros de capacitación para PYME en las universidades con la ayuda del ITC. Los delegados instaron al ITC a trabajar más estrechamente con el sector privado, especialmente en los países en proceso de adhesión a la OMC, así como en cuestiones relativas a las barreras comerciales no arancelarias. Otro de los delegados sugirió al ITC la posibilidad de organizar una reunión de alto nivel con los ministros de comercio exterior, con el fin de incrementar el apoyo político y los recursos destinados al desarrollo de las PYME.

67. Los delegados subrayaron la importancia del papel del ITC como prestador de servicios de asistencia técnica en materia de comercio y su relevancia en relación con la Agenda de Desarrollo después de 2015. Estos delegados sugirieron incluir en el Plan Estratégico más información acerca del papel que el ITC ha desempeñado en el desarrollo de dicha agenda; quizás pueda incorporarse al documento como un tema independiente. También plantearon la cuestión de cómo se generalizará el comercio en la nueva Agenda de Desarrollo después de 2015, así como el papel que desempeñará el ITC en su aplicación.
68. Las delegaciones expresaron su apoyo al ITC por su constancia y participación en el fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio. Instaron al ITC a evitar que las instituciones hagan de dicha participación un objetivo en sí mismo y garantizar que se entienda como un paso más hacia un objetivo superior. Estos delegados sugirieron centrarse en los puntos débiles propios de cada institución, los cuales deberían identificarse mediante evaluaciones individuales.
69. Varios delegados aplaudieron el enfoque integrador adoptado por el ITC en la elaboración de su Plan Estratégico. Afirmaron estar impacientes por realizar sus aportaciones y preguntaron cómo se llevarán a cabo las consultas previstas. Asimismo, preguntaron si la consulta se extenderá más allá de los miembros del GCM, es decir, a expertos, académicos, grupos de reflexión y otras partes interesadas.
70. La división del enfoque en seis esferas de interés también fue recibida como una muestra de coherencia por parte del ITC.

Aportaciones voluntarias al Fondo Fiduciario del ITC

71. Several donor countries announced or confirmed their voluntary contributions for 2014:
 - **Suecia** confirmó su acuerdo plurianual para 2016: 30 millones de coronas suecas (5,4 millones de \$EE.UU no asignados para 2014).
 - **Países Bajos** realiza su aportación a través del NTF: 10 millones de \$EE.UU para un programa plurianual.
 - **Finlandia** se esfuerza por mantener sus compromisos plurianuales y confirma una aportación de 5 millones de euros para 2013 y 2014.
 - **China** contribuye a las actividades del ITC con 500.000 \$EE.UU y mantendrá su aportación en 2015.
 - **Noruega** aumentará su aportación hasta 20 millones de coronas en 2014 (3,4 millones de \$EE.UU).
 - **Suiza** aporta 1,8 millones de francos suizos para 2014 y 1,9 millones de francos suizos para 2015.
 - **Canadá** aporta una suma de 950.000 \$EE.UU anuales y 5 millones de \$EE.UU para el proyecto del ITC en Marruecos (a distribuir en varios años).
 - **Azerbaiján** apuntó la necesidad de solicitar formalmente los fondos al país.

Sesión de clausura

Resumen a cargo de la Excelentísima Sra. Embajadora Mariam Salleh (Malasia), Presidenta de la 48ª sesión del GCM

72. La Excelentísima Sra. Mariam Salleh, Embajadora y Representante Permanente de Malasia ante la OMC, ocupó la Presidencia de la 48ª reunión del GCM.
73. Lo más relevante ha sido el fuerte apoyo mostrado por los miembros al papel y mandato del ITC, así como su visión de "hacer más y hacerlo mejor". Los delegados reconocieron que el ITC tiene un mandato claro y específico, así como una experiencia técnica única para ayudar a las PYME en su internacionalización y mejorar su competitividad. También se reconoció que el

ITC cuenta con un gran potencial para continuar expandiendo la labor encomendada bajo este mandato. Se mostró un gran apoyo al enfoque del ITC centrado en seis esferas de interés.

74. También recibió un fuerte apoyo el enfoque constructivo y proactivo del ITC en relación con el establecimiento de alianzas con otras organizaciones internacionales y con el sector privado. Igualmente, se mostró un claro apoyo a la labor del ITC en materia de integración regional, especialmente en África; el fortalecimiento de las instituciones de apoyo al comercio; la promoción de la inteligencia comercial y de mercado; el incremento de la relevancia de los servicios en el enfoque del ITC, dada su importancia para los países en desarrollo y las economías en transición; la competitividad de las PYME; el empleo de los jóvenes; la potenciación económica de la mujer; la cooperación Sur-Sur; y la generalización de la sostenibilidad medioambiental.
75. Asimismo, se alentó al ITC a continuar su labor en materia de medidas no arancelarias y facilitación del comercio. Además, se llegó a un consenso para que el ITC siga dando prioridad a los PMA, PDSL, PEID, África Subsahariana y Estados frágiles y en situación de postconflicto. También se realizó un llamamiento al ITC para ampliar la cooperación con los países de renta media.
76. La evaluación independiente del ITC mostró que, desde la última evaluación, realizada en 2006, el ITC ha mejorado la ejecución de su mandato y sus procedimientos de gestión interna. En relación con la creciente demanda de los servicios del ITC, la evaluación subrayó la continua relevancia del ITC y destacó que la organización "está preparada para cumplir sus propósitos".
77. También señaló una serie de retos, muchos de los cuales han sido reconocidos y abordados por el ITC, entre otros: la integración del principio de gestión basada en los resultados en todos los programas del ITC; la mejora de la gestión del ciclo de proyectos; la mejora de los marcos para la evaluación de necesidades, riesgos y responsabilidades; la mejora en la gestión de las relaciones con los clientes; la racionalización de los procesos de trabajo internos; y la ejecución de un proceso de estimación de costes.
78. Se reconoció ampliamente que, para garantizar que el ITC pueda atender plenamente las recomendaciones de la evaluación y cumplir con su mandato, será necesaria una financiación más estable y previsible, así como un fortalecimiento de las relaciones del ITC con las partes interesadas de los países beneficiarios, especialmente con el sector privado.
79. Se acordó una nueva reunión de los miembros del GCM más adelante (este mismo año) a fin de mantener un debate debidamente informado acerca de la respuesta colectiva a la evaluación y el progreso logrado. Igualmente, se acordó utilizar el período de intervenciones como fase de diálogo y consulta, en paralelo al proceso consultivo sobre el nuevo Plan Estratégico.
80. Por último, el borrador del Plan Estratégico del ITC para 2015-2017 pretende enmarcar mejor la respuesta del ITC ante el cambiante panorama del comercio y el desarrollo, con el fin de atender las recomendaciones de la evaluación y reflejar mejor las prioridades de los clientes y los socios del ITC. El borrador del Plan Estratégico estará disponible para su consulta en el sitio web del ITC durante un período de cuatro semanas a partir del lunes 16 de junio.

Notas de clausura de la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC

81. En su discurso de clausura de la 48ª sesión del GCM, la Sra. Arancha González, Directora Ejecutiva del ITC, expresó su agradecimiento por la comprensión generalizada acerca del futuro rumbo del ITC, orientado por el principio "hacer más y hacerlo mejor". Asimismo, afirmó estar tranquila y preparada para responder a los retos y las oportunidades a los que deberá enfrentarse el ITC durante el próximo año.
82. La Sra. González se comprometió a informar sobre los avances del ITC, en un ejercicio orientado a mantener un diálogo abierto y transparente con los Miembros. Asimismo, reiteró que el ITC mantendrá su compromiso de dar respuesta a las necesidades de sus Miembros y socios de manera organizada y flexible, de acuerdo con las prioridades claras de sus clientes y

las áreas geográficas donde el ITC posea una ventaja comparativa y pueda aportar un valor añadido. La labor del ITC se orientará de acuerdo con sus resultados y repercusiones.

83. El ITC seguirá concentrando la mayor parte de sus esfuerzos en los PMA, PDSL, PEID y África Subsahariana; no obstante, continuará proporcionando soluciones a los Estados frágiles y en situación de postconflicto, así como a los países de renta media. Seguirán desarrollándose relaciones entre el ITC y los países de renta media como beneficiarios; sin embargo, estos países también actuarán como socios, en forma de alianzas Sur-Sur, para la transferencia de conocimiento a otros países que deseen aprender de su experiencia.
84. La evaluación independiente supuso una excelente oportunidad para mejorar la comprensión del ITC acerca de sus fortalezas y retos. La Sra. González reiteró su compromiso de celebrar otra reunión más adelante (este mismo año) a fin de continuar el debate acerca de la respuesta colectiva a las recomendaciones incluidas en el informe, cuya implementación ya ha iniciado el ITC.
85. Esta sesión del GCM dejó claro que la demanda de los servicios del ITC ha aumentado en aquellas áreas en que la organización cuenta con un nicho y ofrece un valor añadido significativo. Esta es precisamente la razón por la que es tan importante reunirse de nuevo más adelante (este mismo año) y revisar las recomendaciones específicas en materia de financiación. El ITC seguirá agrupando su trabajo en torno a sus seis esferas de interés, lo que dará a los miembros una idea más clara acerca de las brechas entre las necesidades expresadas por los beneficiarios del ITC y los recursos disponibles. Esto ayudará a enmarcar mejor aún la discusión en torno a la financiación.



El FSC es una organización no gubernamental independiente, sin fines de lucro creada para promover la gestión responsable de los bosques del mundo. Impreso por el Servicio de Reprografía del ITC en papel ecológico (sin cloro) con tintas de base vegetal. El material impreso es reciclable.

El Centro de Comercio Internacional (ITC) es la agencia conjunta de la Organización Mundial del Comercio y de las Naciones Unidas.

Dirección sede: ITC
54-56, rue de Montbrillant
1202 Ginebra, Suiza

Dirección postal: ITC
Palais des Nations
1211 Ginebra 10, Suiza

Teléfono: +41-22 730 0111

Fax: +41-22 733 4439

E-mail: itcreg@intracen.org

Internet: <http://www.intracen.org>

